

# **Criterios de evaluación de proyectos de investigación dirigidos por jóvenes investigadores. Ayuda B1. II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la UMA**

---

## HIPÓTESIS Y OBJETIVOS (HASTA 20 PUNTOS)

---

Se valorará si los objetivos son claros, concretos, congruentes y muy relevantes. Las preguntas de investigación están bien planteadas con elevadas probabilidades de obtener avances científicos o en el campo de investigación correspondiente.

---

## METODOLOGÍA (HASTA 20 PUNTOS).

---

- ✓ Se evaluará si la metodología escogida es consistente con el marco teórico y presenta en forma organizada y precisa de cómo se alcanzarán los objetivos propuestos
- ✓ Indica en forma lógica, el procedimiento a seguir en la recolección de la información así como en la organización, sistematización y análisis de los datos. Hay coherencia entre todos los componentes del proyecto.
- ✓ Para los proyectos que lo requieren, se describe adecuadamente las consideraciones éticas.

---

## RELEVANCIA DEL PROYECTO. IMPACTO CIENTÍFICO TÉCNICO O INTERNACIONAL. (HASTA 10 PUNTOS)

---

Se valorará especialmente la relevancia y novedad del proyecto con respecto al estado actual del tema de estudio y el impacto científico-técnico esperable de los resultados previstos del proyecto, o su impacto internacional.

---

## CONCORDANCIA DEL PRESUPUESTO CON LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS. (HASTA 5 PUNTOS)

---

Se valorará si el presupuesto solicitado es acorde con las actividades propuestas.

---

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (HASTA 5 PUNTOS)

---

Se valorará si la lógica secuencial y los tiempos planificados son adecuados para alcanzar los objetivos propuestos.

---

## FACTIBILIDAD DEL PROYECTO PROPUESTO (HASTA 40 PUNTOS)

---

- ✓ Se valorará el curriculum vitae del IP hasta un máximo de 22,5 puntos y el curriculum vitae de los participantes en el proyecto con un máximo de 12,5 puntos
- ✓ Se tendrá en cuenta la producción de alto nivel en los últimos años, la experiencia en la metodología propuesta, la participación previa en proyectos de investigación y las estancias y colaboraciones con otros grupos de investigación que empleen metodologías o trabajen en temáticas afines a la propuesta en el proyecto.
- ✓ Liderazgo del proyecto (IP) por una mujer (2,5 puntos)
- ✓ Al menos un 50% de mujeres en el equipo investigador (2,5 puntos)